DECLARACIÓN DEL TESTIGO PROTEGIDO CAPITÁN JEFE DE LA UOIPJ DE LA GUARDIA CIVIL DE OVIEDO

Testigo nº 662

08 - 05 - 2007

INTERROGATORIO DE LAS DEFENSAS

CLAVE

GB.- Gómez Bermúdez, el Divino Calvo

TP.- Testigo Protegido, nº 662

RZ.- Defensa de Rafá Zouhier

RG.- Defensa de Raúl González Peláez

ST.- Defensa de Emilio Suárez Trashorras

ABA.- Defensa de Jamal Zougham y Basel Ghalyoun

AT.- Defensa de Antonio Toro

NB.- Los tiempos de minutación entre corchetes corresponden a los documentos sonoros .mp3 de los archivos de **ermaki**.

GB.-095-A .. 662 de la lista... efectivamente, que además se corresponde con el 511, está duplicado.

. . .

Buenos días. Siéntese, por favor.

TP.- Buenos días

GB.- [00:58] Comparece Usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir verdad?

TP.- Juro.

GB.- Es mi deber informarle que si incumple las obligaciones que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna cosa, circunstancia, relación o condición que crea Usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

TP.- No.

GB.- Conteste, en primer lugar, a las preguntas que le va a hacer la defensa de Rafá Zouhier.

DEFENSA DE RAFÁ ZOUHIER - RZ

RZ.- [01:22] Con la venia, buenos días. Vamos a ver, ¿Ustedes tuvieron conocimiento en Febrero del 2003 de algún tipo de información.. eeeeh, en la Comandancia de Oviedo sobre el tráfico de explosivos que se estaba produciendo.. por medio del señor Antonio Toro o Emilio Suárez Trashorras?

TP.- Sí, tengo conocimiento a través de una fuente... eeh, de Nayo, concretamente.

RZ.- ¿Usted concretamente habló con el señor Nayo en persona?

TP.- Sí.

RZ.- ¿Qué le dijo el señor Nayo?

TP.- El señor Nayo me comentó, creo recordar y por este orden: en primer lugar, que acudía a nosotros para ayudar a un amigo, que había sido su compañero de.. de la prisión. Dos: puéee.. que supuestamente faltaban de explosivos [sic] que se... referidos a la "Operación Pipol", desarrollada por el CNP, y que no habían sido localizados, y me habló en aquel momento, de la mina de Calabazos, eeeh.. o sea, próxima al embalse de Calabazos. Creo recordar que puede haber alguna cosa más, pero en este momento no recuerdo. Consta en los informes.

RZ.- Bien. ¿Usted también se reunió con un preso en Villabona, amigo del Nayo?

TP.- Precisamente a esa persona es a la que trataba de.. supuestamente, de ayudar.. eeh, Nayo. Y es, con el que le acompaña a presencia mía.

RZ.- Y en el momento de la reunión, ¿se le comenta, tanto con el Nayo o tanto con este amigo del Nayo, en prisión de Villabona, se le comenta en algún momento que Antonio Toro están vendiendo [sic] explosivos a.. o han tratado de vender explosivos a la ba.., a la organización terrorista ETA?

TP.- [03:08] Permítame, eeeh, permítame explicarle.. que acudo a la prisión a ver a un testigo protegido de esta Sala, de este Tribunal, concretamente [el Ovi con 11] y en aquel momento, yo no hablé con Nayo, hablé con ese señor. Pasados unos días, ambos comparecieron, en dependencias oficiales ante mí.

RZ.- La reunión que mantiene en prisión, ¿es en presencia de miembros.. de un miembro de la UCO?

TP.- Eeeeh, esa es la segunda visita que realizo yo, y es al objeto de que ellos contrastaran una

información que habían obtenido por otra fuente desconocida para mí.

- RZ.- Y en esa reunión, yo le vuelvo a preguntar, ¿se habla de que se está tratando de vender a la organización terrorista ETA explosivos por parte de Antonio Toro?
- TP.- En la segunda reunión a la que cito que fui con miembros de.. de la Unidad Central Operativa, no recuerdo, eeeh, no he tenido, parece ser que algún medio lo ha *publicao*, pero no lo he visto, no recuerdo, porque no me enviaron obviamente, copia de.. de esa entrevista. En la primera, con el testigo protegido que he *relacionao*, [o que R] que he mencionado, me habla de que ETA está detrás de unos explosivos que tenía Antonio Toro. Exclusivamente... que andaba detrás.
- RZ.- Y Ustedes, nooo, no...
- TP.- Nayo no me dijo nada de... o sea, .. en esa reunión.
- RZ.- ¿Ustedes no trasladan esa información a los servicios competentes de terrorismo dentro de la Guardia Civil?
- TP.- **[04:48]** Yo, mi obligación es trasladarlo a mis mandos naturales y así lo hice. Mis mandos naturales son: el Comandante, Jefe de Operaciones, Información y Policía Judicial, y obviamente, el Teniente Coronel, Jefe de la Comandancia. Ellos son.. los que disponen, y yo, primer tiempo de saludo.
- RZ.- Sí. Más adelante, la UCO, ¿le consta les informase a Ustedes, a la Comandancia de Oviedo, acerca de un.. de un confidente policial, un confidente de ellos, de la.. de la UCO, que hablaba de tráfico de explosivos, de Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras?
- TP.- Sí, pero yo desconozco qué confidente es.
- RZ.- Bien. Ustedes, ¿le trasladan alguna nota de 6 de Marzo del 2003 en la que se habla de que se está tratando de.. de, de cambiar en Madrid por explosivos..ese.. el.., por armas y por droga?
- TP.- Efectivamente.
- RZ.- Bien. Pero Ustedes, la Comandancia de.. de Oviedo, ¿por qué se dedica a investigar esos temas, si territorialmente sería competencia, en todo caso, territorialmente, la de Gijón?
- TP.- **[05:54]** Vamos a ver, no trato de ser.. no trato de ser, eeh.. distinto de como soy. Yo mando una Unidad, me transmiten unas órdenes y yo cumplo esas órdenes o trato de cumplirlas.
- RZ.- O sea, ¿que fue por indicación de sus superiores el hecho de que Usted...?
- TP.- No, señor, por or.., ¡por orden!.
- RZ.- Bueno.. ¿por orden de sus superiores, el hecho de que Ustedes.. se dedicase a esta investigación?
- TP.- Efectivamente.
- RZ.- Bien. ¿Usted estuvo en una reunión que se produce en la Comandancia de zona de Asturias, para ver si se puede hacer un equipo mixto?
- TP.- Yo no estuve en ninguna reunión en la zona hasta pasados.. eeeh, desgraciadamente los atentados. Yo estuve en una reunión, en el despacho del Comandante Jefe de Operaciones, Información y Policía Judicial, a la que igualmente asistieron personal de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Gijón. A mí me acompañaban otros compañeros de mi Unidad.
- RZ.- ¿Eso se produjo el 20 de Febrero del 2003?
- TP.- Pues, mire, no sé decirle si el 20 de Febrero, porque esa fecha me suena a otro informe.
- RZ.- ¿Es una reunión en la que se dice que.. que ese tema estaba quemado porque lo habían investigado Gijón en la "Operación Serpiente"?
- TP.- Es una reunión en la que mi Comandante muestra su empeño en organizar, coordinar, dirigir,

no sé con qué, con qué calificativo quedarme, de constituir un EDOA mixto, precisamente por lo que Usted aludió de que era demarcación territorial de otra Comandancia, eeeh la de Gijón.

RZ.- [07:35] ¿Y por qué no se constituye ese.. ese equipo mixto?

TP.- Pues, mire Usted, yo, eso, se me escapa.

RZ.- ¿Pero, no se le da ninguna razón, entonces?

TP.- Vamos a ver, a mí me .. puedo tener referencias, pero no, no hechos. O sea, noo, no estaba...

RZ.- ¿Entonces, a partir de ese momento, tampoco Ustedes tenían ninguna competencia para investigar eso?

TP.- A mí me encargan hacer las investigaciones derivadas de las confidencias recibidas. Mi Comandante Jefe de Operaciones, y mi Teniente Coronel Jefe de Comandancia.

RZ.- Sí, bueno, pero... conforme los manuales de Policía Judicial vigentes en aquel momento, ¿Usted, territorialmente estaban.. están.. eran competentes para investigar eso?

TP.- Yo creo que sí.

RZ.- Vamos a ver... ¿Ustedes se entrevista con los Fiscales de Avilés?

TP.- Sí, señor.

RZ.- ¿Y qué ocurre en esa entrevista?

TP.- [08:34] En esa entrevista no.. no ocurre nada que se.. Vamos a ver, eeeh, con ese único propósito nos trasladamos a Avilés un compañero y yo, como no recordaba la fecha en el informe no la he concretado, sí recuerdo otros aspectos del día, .. cuando nosotros llegamos allí, eeeh, salían a tomar el café.. café varios de ellos, exquisita y... una actitud muy amable, muy agradable por su parte, nos invitan a participar de ese café, eeeh, en ese transcurso les comento lo que tenemos, y solicito asesoramiento jurídico para poder proseguir en las labores que estábamos desarrollando.

RZ.- Sí. Y... ¿qué.. qué le dicen? ¿Qué ocurre? ¿Usted le pide asesoramiento... en qué sentido? ¿Le.. le comenta lo que estaba.. este tráfico de explosivos, y qué ocurre?

TP.- Vamos a ver, me dicen que trate de ahondar un poco más en la información. Motivos: tanto Nayo, como en otras fuentes, querían mantener el anonimato.. en ningún momento hubo forma de que.. de que pudiera comparecer.. Lo único que tengo de Nayo yo escrito es, de su puño y letra, unas casitas, hechas a mano alzada, que figuran en un folio. La escritura es mía, porque él no quiso escribir.

RZ.- Sí. ¿pero no contaban incluso con el confidente de la UCO, es decir, con esa información que le había dado la UCO, incluso con una posible muestra de explosivo que se había trasladado?

TP.- Señor...

GB.- [No le diga (¿¡?)]... al Señor Letrado, porque no entiendo el sentido de las preguntas.

TP.- Es que no lo conozco, no.. sí lo conozco, pero....

GB.- Guarde silencio, por favor.

RZ.- [10:27] Bueno.. lo que quiero, Señoría, hacer comprender o tratar de desvelar es si con la información que había facilitado Rafá Zouhier se podía.. era suficiente para poder, incluso.. haber evitado cualquier hecho y que ha colaborado suficientemente. Eso es lo que... y que si no se ha.. y que si no se ha alcanzado.. pues unaaa.. eehh, un.. una correcto investigación de los hechos, no ha sido por Rafá Zouhier, sino por la falta de diligencia de la.. de los encargados del Cuerpo.

GB.- Ya, pero Usted parte del presupuesto, que estará sujeto a la valoración del Tribunal, normal, además siendo Defensa, de que su cliente ha colaborado, y a eso le está contestando. Pero el que se haya hecho o no una determinada actividad por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ya está

suficientemente contestado... El que se pudieran hacer otras cosas es evidente, claro, siempre se pueden hacer otras cosas.

- RZ.- Bueno, simplemente, entonces, voy a hacer una pregunta más...
- **GB**.- En qué valora él la trascendencia de esas cosas no hechas, o sea, pregunte en ese sentido, pero no.. no en el que lo está haciendo. Bueno...
- RZ.- [11:28] Simplemente, una.. una última pregunta.. eeh, que creo que va en otro sentido. Si no, corríjame, por favor. Si se le comentó en algún momento, por parte de la UCO, qué había ocurrido con la muestra de dinamita..
- TP.- Eeeh... Me dicen por teléfono.. que pudiera existir, yo no la he visto, una muestra que no servía para analizar.. Por tanto no vale para otra cosa. A mi modesto entender. No sé las circunstancias...
- RZ.- ¿Y no le dicen en ningún momento que hay que destruir esa dinamita para no comprometer a la fuente?
- TP.- Señor mío, no me dicen nada más que lo que le he dicho... que yo recuerde en este momento, y de eso [NT: incomprensible]
- RZ.- Bien. Muchísimas gracias y no hay más preguntas.
- **GB**.- Gracias. La defensa de Raúl González Peláez, tiene la palabra.

DEFENSA DE RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ - RG

- RG.- [12:28] Sí, con la venia. Mire, cuando se empieza a formar... [-¿Dónde miro...? Aquí. Buenos días.] ... cuando se empieza a formar esa comisión mixta de Oviedo y Gijón, ¿Usted sabe por qué no se lleva a buen término, por qué solamente se produce esa reunión...?
- **GB**.- Ha contestado ya a esa pregunta, Señor Letrado. La acaba de preguntar su colega.
- RG.- ¿Hubo alguna indicación al especto de sus superiores, de que dejaran ya.. eeeh..?
- TP.- ¿Nosotros de investigar? Nunca.
- RG.- No. Que la comisión mixta dejara de funcionar.
- TP.- Pero, vamos a ver, es que.. se me escapa lo que me quiere decir, discúlpeme...
- RG.- Le hago la pregunta más concreta...
- **GB**.- Deje, deje que conteste, porque a lo mejor en la contestación aclaramos lo que Usted quiere.
- TP.- Vamos a ver. Cuando se produce esa primera reunión que creo, pero no lo sé con sobrada certeza, que hubo ma.. que hubo dos.. pero lo creo, no lo sé, con personal de la Comandancia de Gijón, la reunión a la que yo asisto, quedó probado el interés de mi Comandante Jefe de Operaciones, Información y Policía Judicial en formar una Unidad mixta con personal de una UPJ de Gijón y de una.. y de mi Unidad a esos fines de investigación. Bien. Aparte de esa reunión en que quedó.. claro, el deseo, por así decirlo, de or.. mandar, coordinar, llevar a cabo una.. un grupo de esa naturaleza, a partir de ahí lo que tengo son referencias.. pues.. que si han dicho que no, o que si han dicho que sí, pero ya digo que no se lo puedo atestiguar. Se me escapa el decir, pues en este momento o en aquel otro momento, o en el de más allá, pues esto...
- RG.- ¿Tiene alguna constancia de lo que el Jefe de la zona de Asturias...
- TP.- Ninguna
- RG.- ...opinaba al respecto?

TP.- Ninguna

RG.- No sabe. Muy bien. Mire, Cuando hablan Ustedes.. Usted, cuando va a hablar con los Fiscales, va acompañado [NT: interferencia con los traductores de árabe] de algún miembro de la Guardia Civil?

TP.- Sí, Señor, con un...

RG.- ¿Con quién?

TP.- ... compañero y Suboficial de mi Unidad. Está aquí hoy.

RG.- ¿Está aquí to.. él? Vale. Ustedes le manifestaron a los Fiscales lo que Usted sabía, lo que le había contado Nayo...?

TP.- Claro...

RG.- ¿...lo que le había contado el de la UCO...?

TP.- Chsss, quieto, quieto... A mí el de la UCO no me contó nada.

RG.- [15:10] ¿Le dijo que tenía.. un confidente...?

TP.- [NT: Se solapan las dos voces] [No sé si antes...] es que estoy... Señor, yo.. hay una... Si me permite, Señoría. Ese señor le tuve detenido yo en 2001, y está pendiente de juicio, por eso hasta ahora me abstuve de decir que ese señor a mí no me contó nada.. es para que.. para indicárselo, no quie...

GB.- Pero ahora está Usted como testigo y tendrá que declarar, tendrá que contestar a lo que le pregunten.

TP.- ¿Sobre eso también?

GB.- Sobre todo. Usted es testigo, Usted no es...

TP.- Vale.

GB.- ...procesado, por supuesto, ni ninguna otra figura procesal; es testigo y por lo tanto tiene obligación de contestar a todo, salvo, que esté amparado por la Ley, como la Ley de Secretos Oficiales, que no es el caso.

TP.- Quedo enterado. Gracias.

RG.- ¿Que tuvo detenido en el 2001 ... a quién?

TP.- A Rafá Zouhier...

RG.- [15:54] Bien, entonces.. vale.. Usted, entonces, sabía.. cuando Usted habla con el de la UCO, con la persona de la UCO que habla es el que, al que se hacía llamar Víctor?

TP.- Sí.

RG.- Sí. Entonces, Víctor le dice que su confidente es Rafá Zouhier...

TP.-; No! No me interesan esas....

RG.- ¿...le dice que tiene un confidente que le ha explicado, que le ha contado que hay un...?

TP.- ... fectivamente. Aunque tratara de decirme su nombre, yo no lo aceptaría, fíjese...

RG.- Vale. O sea, nos olvidamos del nombre... Le dijo que había un confidente...

TP.- Que tenían una fuente viva más...

RG.- Le manifestó que esta fuente... Bueno, ¿qué es lo que le manifestó de esa fuente? Cuéntelo Usted.

TP.- Bueno.. ese.. concretamente, que ratificaba la fuente nuestra, ratificaba.. de alguna forma lo que le había comentado el.. su fuente, y por eso acudió a Oviedo.. y que.. fue luego cuando me hizo la referencia también.. de que si les había.. esa muestra, supuesta muestra de explosivos que no

valía para analizar... pues eso...

RG.- Entonces, ¿...le había manifestado que había una venta, una oferta de explosivos en Asturias y eso era compatible con lo que le había dicho Nayo y era compatible con lo que le había dicho ese testigo protegido que hablamos también aquí, que eso lo dijo Usted?

TP.- Era.. era de alguna forma coincidente.

RG.- En la oferta de explosivos, y en los nombres, porque ellos hablaban de nombres también, ¿no?, de las personas que lo ofrecían...

TP.- [17:13] Sí, señor,.. Lavandera y.. esa... ¡Perdón! ¡Qué lapsus! [NT: ¡Ya te digo...! ¡De riñones...!]... Toro y.. y Trashorras.

RG.- Y Ustedes, ¿esta información es la que le pone en coneciento [sic] de los Fiscales, todo esto?

TP.- Más o menos...

RG.- ¿Ellos tienen conocimiento de la "Operación Pipol" también? ¿Eran los Fiscales que tienen conocimiento de esa operación?

TP.- Creo que no, pero no se lo puedo asegurar.

RG.- ¿Pero era conocida la "Operación Pipol", o era secreta.. o Ustedes no tenían conocimiento de ella? ¿El Fiscal la conocía...?

TP.- A nosotros el Cuerpo Nacional de Policía nunca nos trasladó conocimiento de esa operación.. ¡que yo sepa!

RG.- Pero no le hablo de los detalles de la operación, sino eso salió en la prensa, salió en.. o no, que eso yo no lo sé... ¿en aquel momento era público que había habido...?

TP.- Lo pone de manifiesto, Nayo, en su comparecencia ante mí, de que los explosivos.. procedían de.. de la "*Operación Pipol*" y de que no habían encontrado...[NT: Barullo]

RG.- Y ahí sale a relucir la "Operación Pipol". Con todo ese material, ¿nadie considera que es materia suficiente como para proceder a interceptar los explosivos y ver si podíamos evitar algo...?

TP.- No.

GB.- Bien, es evidente que no se hizo, Señor Letrado. Estamos en lo mismo que su colega.

RG.- No hay más preguntas.

GB.- Gracias. ¿Alguna acusación más? ... ¿Alguna defensa más?

DEFENSA DE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS - ST

ST.- [18:38] Con la venia. Por la Defensa de Suárez Trashorras. Dígame. Eso que nos ha contado Usted del 2001 y que tuvo Usted detenido al señor Rafá Zouhier, etcétera, esto todo corresponde al 2001, ¿verdad?

TP.- Sí, corresponde, creo que a Mayo de 2001, actuaciones que están pendientes de juicio en un Penal de Oviedo, cuando iba acompañado de otras tres personas, después de perpetrar un robo con fuerza, en una joyería...

ST.- ¡Ahí quería yo…!

TP.- ...método de alunizaje.

ST.- Ustedes hicieron varios informes, incluso en el año 2004.. el 25 de Marzo de 2004 hicieron una recopilación de todos esos informes, y dicen Ustedes ahí, que ahí había dos.. fundamentalmente dos, delitos investigando. Tráfico de drogas y asalto a joyerías y reventar joyerías, y robar joyerías... es más, nombran Ustedes aquí tres o cuatro de esas incidencias, en

detuvieron [sic] con gente, recuperaron joyas, etcétera, etcétera... Es decir, esta gente, en esa época, que Ustedes hacen el re.., el informe referido a explosivos, ¿estaba reventando joyerías con eso?

TP.- ... Creo que se refiere.., creo que.. discúlpeme.. que se refiere Usted a un informe, después de.. en el que se habla tal vez, de Pola de Lena...

ST.- Si. ¡Exacto!

TP.- ... y Tineo...

ST.- ¡Exacto! Tineo y Pola de Lena...

TP.- Bueno, una cosa son los hechos que yo puedo constatar, que es el hecho de la detención, a la altura de la Estación de Puente de los Hierros.. que ese es un hecho con el que hemos vivido, y otra, investigación primaria que se obtiene.. en la calle, de otros informadores, de personas que, de alguna forma, pues, pueden facilitar eeeh, algo, eeeeh.. de luz, sobre.. sobre estas cuestiones. No creo que tenga más aii.. perdón, no creo que tenga más allá el informe ese.

ST.- ... Pues hará Usted que yo le saque el partido y el efecto al informe... no al suyo, sino al mío. Lo que le quería preguntar era... si en ese momento Ustedes investigaban, por la fuente que fuera, de.. la.. de, de una actividad delictiva que era el asalto a joyerías.

TP.- En aquella época, en 2004, nosotros no.. no me a.., no recuerdo, estar investigando para esas fechas, ningún robo con fuerza en joyerías. Se hace referencia a un hecho perpetrado de esa naturaleza, perpetrado en Mieres, tal vez... eeeeh, en el 2001.

ST.- Bueno. Ninguna pregunta más; Señoría.

GB.- Gracias. ¿Alguna más?

DEFENSA DE JAMAL ZOUGHAM Y BASEL GHALYOUN - ABA

ABA.- [21:42] Sí, con la venia de la Sala, la Defensa de Jamal Zougham y Basel Ghalyoun. Si acababan de detener Ustedes a Rafá Zouhier por el robo de la joyería, y sabiendo que Rachid Aglif era compañero suyo e iba en su coche, ¿no pensaron que podía estar relacionado con.. con el robo?

GB.- Ya. Pudieron pensar muchas cosas, pero es irrelevante para la causa. Otra pregunta.

ABA.- Eeem... pues nada más, Señoría.

GB.- Gracias. ¿Alguna defensa más?

DEFENSA DE ANTONIO TORO - AT

AT.- [22:12] Sí, con su venia, Señoría. La Defensa de Antonio Toro. Vamos a ver, en esas investigaciones de robos a joyerías, ¿se pudieron utilizar explosivos, ya sea en el 2004 o en el 2003.. o en el 2001? ¿Investigaron Ustedes si se usaron explosivos?

GB.- Tal como está formulada la pregunta, no ha lugar. Bueno, ha dicho ya que no le consta, pero, ¿cómo "se pudieron"? O se usan o no se usan...

AT.- Él, si ha dicho que no le consta, me ha respondido a la pregunta...

GB.- Se la ha respondido porque no me ha dado tiempo...

AT.- Bien...

GB.- No, no si no pasa nada. Si ya consta en acta que no le consta... pues, mire...

AT.- Vamos a ver, ¿le consta a Usted alguna conexión o contacto entre el testigo protegido al que se ha referido antes, que ha departido aquí, y Rafá Zouhier?

- TP.- Creo que ninguna. No creo ni que le conozca.
- AT.- ¿Y entre Nayo y Rafá Zouhier?
- TP.- Me hace una pregunta que no sé decirle
- AT.- Vale, pues entonces no hay más preguntas, muchas gracias.
- **GB**.- Gracias. ¿Alguna más?

DEFENSA DE RAFÁ ZOUHIER - RZ

- RZ.- [23:14] Sí, si es posible, a través una sola de la Presidencia, alguna.. a raíz del tema de las joyerías, que habían detenido a Rafá. A ver si es posible. Simplemente si me puede determinar si en el asalto a la joyería, en la que parece ser se detuvo a Rafá Zouhier, si fue un hecho, el. presuntamente se realizó con un coche o.. o la rotura de la joyería, o con explosivos.
- TP.- Es con la.. mediante la utilización para fractura, de un Opel *Kadet* sustraído previamente en Oviedo.
- RZ.- Vale. No hay más preguntas, gracias.
- **GB**.- ¿Alguna más? Ya se puede marchar. Muchas gracias.